



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Créditos Doctorado - Paz, Silvina

VISTO:

La reglamentación vigente donde se establece el procedimiento para procesar los Créditos en el Sistema Informático SIU Guaraní Posgrado,

La necesidad de hacerlo en forma personalizada, de acuerdo a la modalidad de las Carreras de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje” en sus tres menciones,

El Acta del Comité de Doctorado de fecha 6 de agosto y 29 de noviembre de 2021, referida a la formación académica de la doctoranda **Silvina Marcela PAZ**, DNI: 29907992, alumna del “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”,

Y CONSIDERANDO:

Que en el Sistema Informático Guaraní Posgrado actual la carga de créditos se otorga mediante Equivalencias,

Lo aconsejado por el Comité de Doctorado mencionado ut supra con referencia a la citada doctoranda, conforme la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º. - Otorgar a la doctoranda **Silvina Marcela PAZ**, DNI: 29907992, de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”, los créditos que a continuación se detallan:

- Curso Letras de la selva. Elementos para la traducción e interpretación de textos en guaraní jesuítico, 2015 (FHyCS – UNaM) 2.5 créditos
- Curso La periferia oracional y los constituyentes pragmaticalizados, 2016 (FH – UNaF) 1.5

créditos

- Curso Introducción a las lenguas amazónicas, con foco en las lenguas pano, 2019 (FFyL – UBA) 1.5 créditos
- Curso Cambio y contacto en el Español de los Andes, 2018 (FHyCE -UNLP). 1.5 créditos
- Seminario Teoría y métodos en los estudios del discurso 2015 (FHyCE - UNLP). 2 créditos
- Tesis de Maestría en Lingüística titulada ‘Che amescla, añe'ẽ castellanope añe'ẽ guaraníme’: Contacto guaraní-español: Estudio léxico y morfosintáctico de los préstamos verbales, 2020 (FHyCE - UNLP): 4 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS: 13 CRÉDITOS.

Art.2°- Comunicar y dar forma.